



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2012

En la Sala de Juntas 2 del Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa) de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 12:30 horas del día primero del mes de febrero de dos mil doce, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Verificación de la existencia de *quórum*.
- 2º. Lectura de la relación de candidatos presentados.
- 3º. Exposición del programa por parte de los candidatos, si lo estiman conveniente.
- 4º. Votación y escrutinio.

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

- 1º. Verificación de la existencia de *quórum*.

Según el artículo 12.1 de las *Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, el Sr. Presidente de la Mesa Electoral declara abierta la sesión e insta al Secretario a dar lectura a la lista de miembros de la Junta de Centro con el fin de verificar la existencia de *quórum*. Leída la lista y anotadas las ausencias, el Secretario comprueba la presencia de veintidós miembros de los veintiocho que forman parte de la Junta de Centro, por lo que se verifica la existencia de *quórum*.

- 2º. Lectura de la relación de candidatos presentados.

El Secretario de la Mesa Electoral comunica que la única candidatura presentada es la del Prof. Dr. D. José Miguel Martín Martín.

- 3º. Exposición del programa por parte de los candidatos, si lo estiman conveniente.

El Sr. Presidente de la Mesa Electoral cede la palabra al único candidato con el fin de exponer su programa.

El Prof. José Miguel Martín Martín toma la palabra para exponer las líneas genéricas de su actuación.

En primer lugar, agradece su apoyo a las personas con las que ha conversado y le han mostrado su apoyo y confianza y agradece también al equipo decanal saliente su dedicación y el trabajo realizado al igual que la colaboración en el traspaso de poderes.

En lo que respecta a su actuación, recuerda el consejo recientemente recibido del Sr. Rector, quien insistió en la importancia del diálogo y de la comunicación, por lo que valorará la colaboración de todos, ya que lo importante es que la Facultad tenga un futuro brillante. Igualmente, espera tener buenas relaciones con los departamentos, las áreas y los estudiantes.

También manifiesta que tratará de continuar con lo iniciado por el equipo decanal anterior y en lo que afecta a las titulaciones promoverá el bilingüismo en el Grado en Geografía e Historia y realizará esfuerzos encaminados a la difusión de los grados en Humanidades y en Geografía e Historia, a solventar los problemas particulares del Grado en Traducción e Interpretación y a promover la estabilidad del profesorado en lo que pueda corresponderle. Otro aspecto que incluirá en su línea de actuación será el



posicionamiento de la Facultad dentro de la Universidad, destacando especialmente las particularidades de las titulaciones de la Facultad.

Asimismo se compromete a tener una postura dialogante y transparente, comunicando a todos los miembros de la Facultad las convocatorias de sesiones de la Junta de Facultad y actualizando constantemente la página Web de la Facultad.

Por último, presenta a los miembros del equipo decanal: la Prof.^a Elisa Calvo Encinas como Vicedecana de Gestión Académica; la Prof.^a María Ángeles Morón Martín como Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación, y la Prof.^a María Dolores Pérez Bernal como Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación.

4º. Votación y escrutinio.

Al haber un solo candidato, y tras haberlo consultado el Sr. Presidente con el mismo, acogiéndose al artículo 14.2 de las *Normas reguladoras de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla*, no se realiza la votación y el Sr. Presidente de la Mesa Electoral proclama Decano de la Facultad de Humanidades al Prof. Dr. D. José Miguel Martín Martín.

El Prof. Juan Fernández Valverde agradece en primer lugar al Prof. Stefan Ruhstaller que asumiera la presidencia de la Mesa Electoral, que le habría correspondido a él si no hubiera estado ausente en la sesión constituyente. Agradece también al equipo decanal, y especialmente al Decano Gonzalo Malvárez, su actitud y trabajo. Y al Prof. José Miguel Martín Martín el haber presentado su candidatura en estos difíciles momentos.

El Prof. José María Miura manifiesta su agradecimiento al Decano Gonzalo Malvárez y a su equipo el esfuerzo realizado y al equipo entrante su actitud.

Finalmente, el Sr. Presidente se manifiesta en los mismos términos que los anteriores.

El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo 12:55 horas del día primero del mes de febrero del año de dos mil doce.

Fdo.: Stefan Ruhstaller Kühne
Presidente de la Mesa Electoral

Fdo: Francisco Molina Díaz
Secretario de la Sesión



ANEXO I

ASISTENTES:

Alonso Jiménez, Elisa
Amor Gómez, Ángela
Calvo Encinas, Elisa
Cruz Moya, Olga
De Juan Vázquez, José María
De la Torre García, Mercedes
De las Heras Jiménez, María
Fernández Valverde, Juan
Herrero Sánchez, Manuel
Infante Amate, Juan
Luque Guerrero, Beatriz María
Malvárez García, Gonzalo Carlos
Martín Martín, José Miguel
Miura Andrades, José María
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Pérez Bernal, María Dolores
Pérez González, Silvia María
Prado Junquero, Borja Manuel
Ruhstaller Kühne, Stefan

EXCUSADOS:

Aroca Pulido, Candelaria
Baquero Mesa, M.^a del Rosario
Duchêne, Nadia